

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 30 de Mayo del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión extraordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Autorización al Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez para firmar los convenios del “Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal 2017 (2)” (FORTALECE 2)” y del “Fondo de proyectos de desarrollo regional 2017 (2)”.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.